

**FACULTAD DE DERECHO**

Escuela Académico Profesional de Derecho

Trabajo de Investigación

**Análisis de la sobrecarga procesal en los juzgados del  
Cercado de Lima y las estrategias para la descarga  
procesal efectiva**

Johanna Lorena Cerna Romero

Para optar el Grado Académico de  
Bachiller en Derecho

Lima, 2019

Repositorio Institucional Continental

Trabajo de Investigación



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a todos los docentes que me ayudaron con este proyecto. También admiro mucho el trabajo de los servidores estatal porque se esmeran en sus actividades laborales y así brindando una mayor contribución a nuestra nación.

Espero que este estudio ayude a mejorar la carga procesal en el país.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad Continental y en especial a los docentes de Derecho, por darme la preparación y orientación adecuada para poder elaborar esta investigación.

## **Resumen**

Este trabajo de investigación posee como objetivo estudiar, desde una perspectiva interdisciplinaria, el tema de la sobrecarga procesal de los juzgados del Cercado de Lima, se concluyó que aunque los esfuerzos de aumentar la producción judicial, la carga procesal continua incrementando año tras año. Una característica principal de este estudio es que se basó en la metodología cualitativa de tipo fáctico, utilizando estadísticas y técnicas que expresen variables del estudio como son la cantidad solicitada de resoluciones judiciales, que se mide por la cantidad de expedientes ingresados a los juzgados; la cantidad de resoluciones judiciales ofrecidas según la producción judicial; los costos de retraso que incurren las partes; el número de trabajadores en los juzgados y la producción de estos mismos.

A pesar de las inversiones tecnológicas implementadas en los últimos años, la sobrecarga procesal no ha disminuido. Al parecer no se ha notado una disminución en la sobrecarga, es más, se ha observado una ligera incrementación.

Ante esta situación, se plantea hacer uso de las siguientes alternativas como fines de poder disminuir la sobrecarga procesal, tales como, la conciliación, arbitraje y mediación. Sería bueno, estandarizar los requerimientos necesarios para que solo ciertas demandas ingresen a la vía judicial.

Para concluir se plantea el uso de capacitaciones para el personal para que así puedan resolver los expedientes judiciales de manera más efectiva y disminuir el tiempo en las que la resuelven. También, sería eficiente implementar el uso del sistema de “expediente judicial electrónica” para los casos en materia de civil y penal, así se puede reducir el tiempo en las cuales se reciben y procesan.

## **Abstract**

This research paper aims to study, from an interdisciplinary perspective, the issue of procedural overload in the courts of Central Lima. It was concluded that although efforts to increase judicial production, the procedural burden continues to increase year after year. A main characteristic of this study is that it was based on the qualitative methodology of a factual type, using statistics and techniques that express variables of the study such as; the amount of judicial decisions requested, which is measured by the number of files admitted to the courts; the number of judicial decisions offered according to judicial production; the delay costs incurred by the parties; the number of workers in the courts and the production of these.

Despite the technological investments implemented in recent years, the procedural overload has not diminished. Apparently no decrease in overload has been noticed, indeed, a slight increase has been observed.

Faced with this situation, it is proposed to make use of the following alternatives for the purpose of reducing procedural overload, such as conciliation, arbitration and mediation. It would be good to standardize the necessary requirements so that only certain lawsuits enter the courts.

In conclusion, it would be useful for the judicial personnel to be trained so that they can resolve the judicial files in a more effective way and thus reduce the time in which they resolved. It

would also be efficient to implement the "electronic judicial file" system for civil and criminal matters, this would reduce the time in which files are received and processed.

## Índice General

<b>Dedicatoria</b>	
<b>Agradecimiento</b>	
<b>Resumen</b>	
<b>Abstract</b>	
<b>Introducción.....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo I: Planteamiento del Estudio.....</b>	<b>12</b>
1.1 Delimitación de la Investigación.....	12
1.1.1. Espacial.....	12
1.1.2. Temporal.....	12
1.1.3. Conceptual.....	12
1.2 Planteamiento del Problema.....	12
1.3 Formulación del Problema.....	17
1.3.1. Problema general.....	17
1.3.2. Problemas específicos.....	17
1.4 Objetivos de la Investigación.....	17
1.4.1. Objetivo general.....	17
1.4.2. Objetivos específicos.....	17
1.5 Justificación de la Investigación.....	18
1.5.1. Justificación teórica.....	18
1.5.2. Justificación práctica.....	18
1.5.3. Justificación metodológica.....	20
<b>Capítulo II: Marco Teórico.....</b>	<b>21</b>
2.1 Antecedentes de Investigación.....	21
2.1.1. Artículos científicos.....	21
2.1.2. Tesis nacionales e internacionales.....	26
2.2. Bases Teóricas.....	28
2.3. Bases Legales.....	29
2.4. Definición de Términos Básicos.....	31
<b>Capítulo III: Hipótesis y Variables.....</b>	<b>34</b>
3.1. Hipótesis (si las hubiera).....	34
3.2. Identificación de las Variables.....	34
<b>Capítulo IV: Metodología.....</b>	<b>36</b>
4.1. Métodos de Investigación.....	36
4.1.1. Métodos generales.....	36
4.1.2. Métodos específicos.....	36
4.2. Configuración de la Investigación.....	36
4.2.1. Enfoque de la investigación.....	36
4.2.2. Tipo de investigación.....	36
4.2.3. Nivel de investigación.....	37
4.2.4. Diseño de investigación.....	37

4.3. Población y Muestra.....	37
4.3.1. Población.....	38
4.3.2. Muestra.....	38
a) Unidad de análisis.....	38
b) Tamaño de la muestra.....	38
c) Selección de la muestra.....	38
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	38
4.5. Proceso de recolección de datos.....	38
4.6. Descripción del Análisis de datos y prueba de hipótesis.....	39
<b>Capítulo V: Resultados.....</b>	<b>40</b>
5.1. Descripción del Trabajo de Campo.....	40
5.2. Presentación y análisis de resultados.....	40
<b>Capítulo VI: Discusión.....</b>	<b>42</b>
6.1. Discusión de resultados.....	42
Conclusiones.....	43
Referencias.....	45
Anexos.....	46
- Matriz de consistencia	
- Instrumento de recolección de datos (modelo de entrevista)	

## **Introducción**

En el presente estudio analizamos los problemas asociados con la sobrecarga procesal en el Poder Judicial del Cercado de Lima, algunas de sus causas y las consecuencias que traen. También presentar soluciones y propuestas a dicho problema. Es irrefutablemente evidente que nuestro sistema de justicia carece de deficiencias notables y a pesar de innumerables intentos en reformar el sistema no se ha logrado obtener un resultado positivo.

Algunos de los problemas existentes que padece el poder judicial es la lentitud en la cual se procesan los expedientes judiciales, la sobre carga procesal y el excesivo uso de la vía judicial para resolver una disputa legal. Algunas de las causas es que el Poder Judicial no tiene presupuesto para mejorar su sistema de proceso judicial y una remuneración adecuada para su personal, para que así estos hagan su trabajo eficientemente. También hay problemas con el tipo de formación y capacitación que recibe el personal judicial y los abogados. Primordialmente este trabajo de investigación se centra en la lentitud del proceso en la vía judicial, la sobrecarga procesal, así como los efectos sobre el derecho de la personas a tener un plazo razonable. Con este problema de la demora del proceso judicial de los expedientes, se está vulnerando las garantías y derechos fundamentales constitucionales de cada ciudadano, estos son la

garantía al plazo razonable y el derecho al debido proceso judicial.

Este trabajo de investigación contiene cuatro capítulos. En el Capítulo I, se describe el aspecto básico del planteamiento metodológico, así como la descripción de la problemática en el ambiente real, en la cual se menciona los problemas que caracterizan al ámbito judicial como es la sobrecarga procesal y la lentitud de los procesos. De la misma manera en este capítulo examinamos los objetivos y la finalidad de la investigación, siendo el objetivo principal los factores que mantienen la sobrecarga procesal en el Poder Judicial a pesar de que ha aumentado la producción de las resoluciones judiciales. Con respecto a la justificación e importancia de la investigación se da a conocer mejor la dinámica de la sobrecarga procesal para así poder implementar nuevas políticas que den solución al problema. De acuerdo a mi hipótesis principal, se tiene en cuenta que la sobrecarga procesal se mantiene alto porque en gran parte ha aumentado la cantidad demandada de resoluciones judiciales, esto se da porque hubo una disminución de los costos de dilación los cual promueve que las personas quieran iniciar procesos judiciales, en vez de optar por la vía de arbitración o conciliación.

Finalmente, el marco teórico se basa en el análisis económico del derecho, donde surge la economía de la justicia.

## **Capítulo I: Planteamiento del Estudio**

### **1.1. Delimitación de la Investigación**

#### **1.1.1. Espacial**

La investigación se ejecutará en los juzgados del Poder Judicial del Centro de Lima

#### **1.1.2. Temporal**

La investigación se ejecutó en el año 2018, desde el mes de enero a diciembre

#### **1.1.3. Conceptual**

En términos conceptual la carga procesal es un acto que uno realiza para obtener resultados procesales óptimos que estén de acuerdo con los intereses legales de uno y así evitar que surja un perjuicio procesal. La carga procesal es un acto en el cual conseguimos ciertos beneficios que nos favorece a través de un derecho que nos otorga la Ley. La doctrina procesal usa el término carga procesal como el "volumen de casos asignados a los órganos jurisdiccionales" o como "determinados expedientes judiciales sin resolver" o como "el conjunto total de procesos judiciales a nivel nacional que se encuentran sin resolver o pendientes".

### **1.2. Planteamiento del Problema**

Desde recientemente, según Gutiérrez (2015, p. 1), la carga procesal en el Poder Judicial ha ido subiendo, hay por los menos 3

millones de expedientes en la actualidad. Los juicios civiles demoran un promedio de cinco años en resolverse y hay bastantes procesos que llegan a durar más de diez años en resolverse. La revista, *La Ley*, hace unos meses atrás, sacó a la luz un juicio que llevan más de 40 años en el ámbito jurídico sin concluir. Es algo normal ver la acumulación de casos sin resolverse en el Poder Judicial de aquí y en otros países, pero ver este tipo de amontonamiento grande de expedientes sin resolver, es una indicación que el sistema procesal en este país no está funcionando eficientemente.

La sobrecarga procesal en el Poder Judicial se debe a casi media docena de causas principales a las cuales se enfrenta el sistema judicial, estos son; el problema de provisionalidad de los jueces, el tiempo que toma en resolver un proceso, desde el momento en que ingresa al sistema judicial. Otras causas son la demora de los procesos judiciales, el presupuesto del Poder Judicial y las sanciones que incurren los jueces por mala conducta.

Según Hernández (2008), “la sobrecarga procesal conlleva a otro problema, la corrupción por parte de las personas que trabajan en el ámbito jurídico o tiene conexiones a él” (p.8). Esta lentitud y saturación de casos deja una ventana abierta para aquellos, que no tienen ética y buscan obtener dinero o algún beneficio por apurar un trámite y sacar una resolución a favor de los corruptos, esto ya sea por parte de abogados, policías, jueces, auxiliares u otros.

Como dice Hernández (2008), “el aumento de los

aproximadamente 2.1 millones de expedientes ingresados al Poder Judicial en nuestra capital en los últimos 2 años, ha causado bastantes problemas en nuestro ámbito judicial. Ya que cada año ingresan más expedientes de los que son resueltos o concluidos” (p.8). Esta alta carga procesal afecta a muchas personas negativamente. Puede afectar a las partes de un litigio, los abogados, el sistema de justicia y hasta a los ciudadanos que no tiene procesos judiciales actualmente.

De acuerdo con Hernández Breña (2008), “hay diferentes factores que causa la sobrecarga procesal en el Poder Judicial en todo el Cercado de Lima. Uno de ellos es la falta de presupuesto, para poder avanzar con cada expediente se necesita contratar a personales calificados y eficientes. Otro factor es que cada año aumenta la cantidad de expedientes progresivamente, a una tasa más alta a de las que son resueltos o concluidos. También existe el factor de la población” (p.7), este crece cada año más en el Cercado de Lima. Tenemos mucha gente que viene de otras regiones/provincias, esto aumenta la población y estos pueden producir conflictos, ya sea familiar, laboral o penal. La tipificación de delitos y otros factores también son responsables al aumento en la carga procesal del Cercado de Lima.

Hernández (2008), dice que los efectos de la sobrecarga procesal en el Poder Judicial vulneran los derechos de los ciudadanos peruanos a que tengan un juicio justo y rápido, eleva los costos de litigio para todos involucrados, el proceso administrativo

de los procesos se vuelve aún más lento, disminuye la productividad del juez y de los trabajadores del Poder Judicial y causa un desgaste psicológico y físicamente en todas las personas involucrados (abogados, jueces, auxiliares, etc.)” (p. 8). Esto finalmente conlleva al incremento de las quejas por las partes de un juicio hacia al Poder Judicial y aumentan las sanciones contra los jueces y trabajadores. También aumenta el disgusto del público y la desconfianza hacia el sistema judicial en nuestro país.

De modo de combatir con el problema de la sobrecarga procesal se creó el Plan de Descarga Procesal, el cual según, El Peruano (28 de enero de 2017), habla sobre los efectos de la sobrecarga y como resolverlo. Pero no hace lo mismo con respecto a los problemas que originan el problema de la sobrecarga procesal. Solo habla sobre como más de 318 trabajadores van a hacer contratados por el periodo del 15 de febrero al 15 de abril del 2017. Esta resolución, que crea el Plan, da a entender el elevado número de expedientes que tramita el Poder Judicial y los efectos que se producen durante el proceso, así como la eficacia de la justicia y su eficiencia. Además deja bien claro lo importante que es tener información exacta, cierta, relevante y completa como instrumento para poder tomar decisiones adecuadas y correctas.

En el Plan de Gobierno (2017), se establece que el “Poder Judicial plantea un nuevo plan para el año 2018. Este tiene los 3 mayores objetivos, los cuales son; brindar al público peruano un servicio eficiente, efectivo, oportuno e eficaz, ejercer una gestión

jurisdiccional y administrativa moderna y por ultimo generar confianza en los ciudadanos peruanos ante el poder judicial” (p.7). Con este plan el PJ quiere mejorar su imagen y así restaurar la fe ante el pueblo.

Hernández (2008), dice que “el amontonamiento de los 2 millones de expedientes conduce a efectos negativos y empeoran las condiciones del ámbito judicial y del acceso a la justicia” (p.59). Todo esto causa corrupción por parte de los trabajadores que aceptan sobornos de los que pueden pagar para así resolver sus casos. Cada año solo se resuelve menos de 1 millón de los casos, eso es uno de cada dos. El juez no es el único culpable de la sobrecarga procesal, también se debe de poner la culpa a los abogados, las partes y a la estructura institucional, los que son la base del formamiento de la institución y del despacho judicial.

Cuando existe la buena gestión interna sería bueno crear nuevos órganos y no crear más órganos jurisdiccionales que no sirven y que contienen los mismos defectos estructurales que existen ahora en nuestro ámbito judicial. Los programas que han sido implementados recientemente han sido poco efectivos. Necesitamos plantear nuevos órganos desde el principio con una base nueva y sólida. Así eliminaríamos las conductas litigiosas de las partes y de abogados que solo saturan el sistema jurídico. Se debe de usar otros métodos para resolver conflictos entre nuestros ciudadanos.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Cuáles son las causas de la sobrecarga procesal en el Poder Judicial del Cercado de Lima?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

¿Cómo se puede reducir la sobrecarga procesal?

### **1.4. Objetivos de la Investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar porque sigue alto la carga procesal en el Poder Judicial del Cercado de Lima en los últimos años y como aplicar estrategias para la descarga procesal efectiva.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar las causas de la sobrecarga procesal del Poder Judicial en los últimos años
- b) Proponer estrategias para eliminar la sobrecarga procesal del Poder Judicial.
- c) Usar métodos como el arbitraje para reducir la carga procesal
- d) Es necesario plantear nuevos métodos tecnológicos por parte del Poder Judicial para notificar y procesar los casos más rápidos
- e) La implementación de procesos digitalizados y minimizar el uso de documentos físicos ayudaría mucho en agilizar la búsqueda de expedientes por todas las

partes.

- f) Sería bueno capacitar aún más a los trabajadores del poder judicial para que sean más eficientes en manejar y resolver expedientes y así disminuir la carga procesal.

## **1.5. Justificación de la Investigación**

### **1.5.1. Justificación teórica**

¿Ayudara a resolver algún problema real? Según Fisfálen (2014), “esta investigación ayudara a todos las partes involucrados en el sistema judicial, a conocer mejor los problemas de la carga procesal, así como también ayudar a que se desarrolle un plan o iniciativa que permita iniciar una nueva administración de justicia aquí en Perú” (p.19). Adicionalmente, ayudará a diseñar estrategias para reducir los problemas que causa esta sobrecarga procesal. Como también incrementar la confianza del público peruano hacia el Poder Judicial.

También da a ver que la excesiva carga procesal incide la violación del cumplimiento de la garantía del plazo razonable para el ciudadano. Este es un derecho constitucional que tiene todo peruano y se debe cumplir.

Finalmente, esta investigación ayudara a plantear alternativas tecnológicas que ayuden a reducir el tiempo que toma de calificar y resolver un expediente. Esto aumentara la eficiencia en el poder judicial y así reducir los gastos.

### **1.5.2. Justificación practica**

¿Quién se beneficia con esta investigación? Según Fisfálen

(2014), “hay muchas personas que se benefician de esta investigación. Estos son los ciudadanos y hasta las autoridades del Poder Judicial” (p.19). Esto ayudara a diagnosticar las causas y efectos de la sobrecarga procesal para poder mejorar los servicios y el acceso a la Justicia.

Teniendo datos actuales de los problemas que causa la alta carga procesal ayudaría mayormente a las autoridades del Poder Judicial y así mejorar el servicio judicial y sus procedimientos.

Finalmente ayudara a que implementen las estrategias mencionadas en esta investigación y así poder desarrollar un nuevo plan efectivo que sea utilizado y que tenga beneficios para los trabajadores del Poder Judicial y para los ciudadanos.

¿Para qué sirve esta investigación? Esta investigación según Fisfálen (2014), “sirve para dar a luz las causas y efectos que ocasiona la sobre carga procesal en el Poder Judicial. Intenta ver porque cada año, la carga procesal aumenta a pesar de los esfuerzos por aumentar la producción judicial por parte de los trabajadores del Poder Judicial. Esta investigación muestra que la carga procesal ha seguido en niveles altos en los últimos años” (p.1).

También se puede ver que tanto la cantidad demandada de resoluciones judiciales como la cantidad ofrecida de resoluciones judiciales tienen una tendencia a crecer, aún más que las fluctuaciones que se presentan.

### **1.5.3. Justificación metodológica**

En esta investigación se ve que la eficiencia de los trabajadores del Poder Judicial no ha aumentado, y no solo disminuyó la labor de los trabajadores sino que tampoco tienen la adecuada capacitación para hacer bien su trabajo. Esto se da a pesar de que hay una inversión de nueva tecnología en el Poder Judicial, no ha ayudado en nada a reducir esta carga.

Ante todos estos problemas, se plantean alternativas y soluciones para ayudar a enfrentar este problema y así reducir la carga procesal. Hay que implementar nuevos métodos para así mejorar la productividad del Poder Judicial.

## Capítulo II: Marco Teórico

### 2.1 Antecedentes de la Investigación

#### 2.1.1 Artículos Científicos

**Gutiérrez** (2015), en su informe de la Gaceta Jurídica sobre la justicia en el Perú; realiza un aporte donde otorga información de confianza que puede ser utilizado para analizar la justicia, y describe cinco indicadores que sientan las bases para elaborar un informe de mayor alcance. Estos indicadores están relacionados directamente con la calidad, independencia, y eficiencia de la justicia en las siguientes dimensiones:

- Un problema que aqueja al Poder Judicial es el alto índice de provisionalidad de los magistrados.
- La carga y sobrecarga procesal: Cada año se incrementa la sobrecarga procesal del Poder Judicial.
- La demora de los procesos es uno de los principales problemas de la administración de justicia, la cual es justificada por las autoridades judiciales con la sobrecarga procesal.
- El presupuesto del Poder Judicial en los últimos diez años ha incrementado en más de 132%, pero en realidad estos recursos resultan insuficientes para prestar el servicio de administración de justicia en condiciones idóneas.
- Las sanciones a los jueces en los últimos cinco años

por parte del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) ha atendido 662 denuncias, las cuales han derivado en 129 destituciones a magistrados del Poder Judicial.

El objetivo principal es elaborar una consolidación de un sistema de justicia eficiente que sea de mayor interés público para cualquier democracia. No hay duda que la justicia no es solo ver que el ejercicio de los derechos marche efectivamente, sino incluso marche bien la economía.

Este antecedente, aporta instrumentos para evaluar los cinco indicadores mencionados arriba y así nos permite ver las fallas en el sistema y poder formular específicas recomendaciones para poder manejar efectivamente la administración de justicia.

**Alta** (2015), en su tesis sobre la carga procesal en el Poder Judicial, habla sobre la implementación de un proceso civil común en el ámbito jurídico en Perú. Se propone concebir el derecho en una concepción tridimensional siendo de la siguiente manera:

- La primera dimensión es aquella que quiere investigar las premisas, el problema, la necesidad o reclamo social que una intervención jurídica dada pretende resolver;
- La segunda examina la respuesta o solución sobre el plano normativo, pero también institucional y procesal, orientada a resolver aquel problema o

necesidad o reclamo social;

- La tercera se dirige a examinar críticamente los resultados, sobre el plano social lato sensu (económico, político, etcétera) que derivan concretamente de tal respuesta o solución en el ámbito de la sociedad.

El objetivo principal de esta investigación es buscar una alternativa para acortar los plazos e incrementar la eficacia en los procesos mediante la implementación de un proceso común en el proceso civil peruano.

Este antecedente pretende presentar la implementación de un proceso común con las necesidades y realidades que requiere el proceso civil.

**Fisfálen** (2014), en su tesis se propone analizar los problemas que están relacionados con la gestión institucional de la administración de justicia y donde se analiza las causas y sus consecuencias. Este autor sugiere propuestas detalladas que permitirán contribuir a superar dichos problemas. Observa que existen 3 problemas principales que afectan al sistema de justicia, estos son:

- La corrupción
- La lentitud del proceso y la sobrecarga procesal
- El costo de recurrir a la vía judicial y el problema del acceso

Entre las principales causas se encuentran:

- Las limitaciones financiero y presupuesto del Poder Judicial
- Las bajos sueldos y condiciones laborales inadecuado del personal del Poder Judicial
- La falta de formación y capacitación del abogado en el área judicial
- El manejo ineficiente de los expedientes en el área administrativo

El objetivo principal de esta investigación es analizar los temas referidos a la excesiva carga judicial y a la lentitud de los procesos. También se ve como estos variables principales de investigación afectan la eficiencia del Poder Judicial, así como afecta a los derechos de las personas. Este antecedente, ayuda a evaluar las variables que existen en el Poder Judicial y como superar esos problemas de la sobrecarga.

**Matías** (2011) en su tesis sobre los factores asociado a la sobre carga procesal en nuestro Poder Judicial, el autor busca poner a prueba todas esas teorías que el público construye y lo consideran ciertas cuando algunas veces no son. Quiere comprobar si realmente la sobrecarga procesal en el Poder Judicial existe.

El objetivo principal de esta investigación es determinar si existe la sobrecarga procesal en el Poder Judicial e investigar los factores que contribuyen a esta sobrecarga procesal.

Este antecedente, contiene investigaciones sobre los factores que están relacionados a la carga procesal, para contribuir con el conocimiento científico de la sobrecarga procesal.

**Hernández** (2008) en su tesis cree necesario reexaminar la carga procesal por materia y tipo de órgano jurisdiccional. Esto no se ha hecho antes y él piensa que es muy importante analizar este tema con esta distinta perspectiva. Él pretende analizar cuatro enfoques distintos, los cuales son los siguientes:

- Un documento publicado el año pasado en la web del Poder Judicial, el que registra la carga procesal del 2006 de los diferentes órganos jurisdiccionales a escala nacional.
- Estudiar información que no se conocía con precisión como por ejemplo, el número de expedientes que se tramitaban, acumulaban y resolvían en cada tipo de órgano jurisdiccional.
- Identificar porque los ciudadanos abren procesos judiciales sin importar en qué tipo de sala o juzgado hayan sido vistos.
- Examinar los enfoques de carga por materia y por tipo de órgano jurisdiccional para producir un análisis concreto; también se debe de ver el grado de ejecución de sentencias.

El objetivo principal de esta investigación es examinar nuevamente el tema de la sobrecarga procesal, usando una

perspectiva distinta a la usada por el Poder Judicial. Una forma de reducir la carga procesal en los juzgados especializados y mixtos es definir qué tipo de casos deben o no deben ingresar a estos juzgados.

Este antecedente, permite diferenciar a aquellos órganos jurisdiccionales que están manejando la carga procesal de una manera adecuada de aquellos otros que lo están haciendo mal.

### **2.1.2 Tesis Nacionales e Internacionales**

**Hernández** (2007) en su tesis de los 13 mitos sobre la carga procesal pretende desmentir todo lo que hemos pensado sobre este tema y sus causas verdaderas. El autor da por hecho cierto de que, a escala nacional, la cantidad de expedientes ingresados año tras año ha mostrado una tendencia estable y la sobre carga procesal se debe a la acumulación de los procesos no resueltos (expedientes pendientes).

El objetivo principal de esta investigación es brindar información verdadera sobre la carga procesal a los ciudadanos Peruanos.

Este antecedente, sirve para que se pueda conocer mejor lo que ya conocemos sobre la carga procesal y como mejor plantear las soluciones a este problema.

En el ámbito nacional, una entrevista de radio (Radio Existosa) dada por el abogado especialista en ley penal, Dr. Fernando Rodríguez, habla sobre el expediente judicial electrónico y como este puede solucionar la carga procesal. Este

explica que la gestión o presentación de demandas o escritos por una mesa de partes virtual, agilizaría el trámite. Se ahorraría recursos y ya no habrá burocracia. Explica que una de las razones por la sobre carga es que el presupuesto afecta al proceso, lo hace lento. También menciona que es necesario una infraestructura tecnológica adecuada para capacitar al personal para que sean eficientes cuando empiezan a usar el sistema de expediente electrónico.

En el marco internacional diríamos que el cargo procesal también es un problema. Por ejemplo, en Bolivia padecen con este mismo problema. Según **La Prensa Digital** (2018) el decano en ejercicio del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Cochabamba, Óscar Freire, aseguró que las causas pendientes del primer semestre de 2018 sufrieron un incremento de 2.960 casos en relación con la gestión 2017 y reportó que las conciliaciones judiciales, creadas para ayudar al descongestionamiento de causas, no son utilizadas de manera masiva por los litigantes. Además, señaló que el presupuesto anual (52 millones de bolivianos) es insuficiente.

En 2015, el Estado Plurinacional promulgó la Ley 708 de Conciliación y Arbitraje, misma que pretende agilizar las causas en la justicia nacional, empero a la fecha este método de resolución de conflictos no ha generado la mayor expectativa en torno a su objetivo. Lo que trato de hacer el estado de Bolivia para ayudar a disminuir la carga procesal fue instalar el uso de

Conciliación y Arbitraje, pero parece que no ha tenido una solución al problema.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **Poder Judicial en el Perú**

La crisis por la que está pasando el Poder Judicial no es nada nuevo hay que destacar los impactos que ha tenido en los últimos años en nuestro país. A fines de 1980 había una percepción negativa del Poder Judicial, que era un ámbito corrupto y que tenía un sistema desfinanciado. Por otro lado, en 1990 se plantó objetivos para eliminar la corrupción y aumentar la eficiencia en el Poder Judicial. La comisión encargada de mejorar la situación intentaba acabar con los retrasos en los juzgados y asegurar la capacidad del Poder Judicial para procesar todos los casos dentro de un tiempo razonable. Sin embargo, se ignoró aspectos tales como:

2.2.1 Resultados previsibles

2.2.2 Acceso

2.2.3 Imparcialidad

2.2.4 Compatibilidad de la letra y el espíritu de la ley<sup>141</sup>

Se tenía buenas intenciones para hacer cambios positivos en el ámbito judicial pero los resultados no fueron positivos. Todavía existía el tiempo excesivo que tomaba para resolver un expediente judicial. Después de todos los intentos por acabar con la sobrecarga procesal hizo que los trabajadores del Poder

Judicial tengan resentimiento contra los jefes que querían implementar estos cambios. Luego con la nueva democracia después del Fujimorismo el Poder Judicial intento una nueva reforma dirigido por ellos mismos.

### **2.3 Bases Legales**

El problema de la descarga procesal se ha visto resultado mediante Resolución Administrativa N.º 029-2017-CE-PJ, el cual fue publicada en el diario oficial *El Peruano*, el 27 de enero del 2017, donde se aprueba el “Plan de Descarga Procesal por Emergencia en Órganos Jurisdiccionales Penales del Código Procesal Penal”.

Esta resolución tiene como objetivos administrativos en el ámbito penal lo siguiente; el de efectuar el cumplimiento y monitoreo estricto del proceso de implementación del Nuevo Código Procesal Penal y también emitir opinión para la creación y conversión de órganos jurisdiccionales penales que contribuya a la atención de los casos según el incremento de ingresos que tiene cada órgano jurisdiccional.

El Equipo Técnico Institucional de Implementación del Código Procesal Penal cuando hacia su labor de fiscalizador en el Poder Judicial detecto muchos inconvenientes en cómo se realizan las audiencias y principalmente la sobrecarga procesal. Descubrieron que los problemas generados por la huelga judicial que duro por un mes y medio genero una acumulación y lentitud a los procesos judiciales. A eso se le sumo que también subió el

crimen y en consecuencia incremento la carga procesal.

El objetivo de este plan es el de descongestionar la carga procesal penal en los Distritos Judiciales del país. Así se optimiza el tiempo en lo que se realiza una audiencia y proporciona jornadas largas en los juzgados con el fin de atender todos los casos penales dentro de los plazos legales establecidos.

## **2.4 Definición de Términos Básicos**

### Arbitraje

Es una alternativa para resolver conflictos de intereses sin que sea necesario llegar a la jurisdicción habitual. Las partes en conflicto deciden elegir a un tercero que goce de independencia (el árbitro), quien se encargará de solucionar el litigio y de pronunciar lo que se conoce como el laudo arbitral (Definicion.com).

### Carga Procesal

Actos que se realiza para obtener resultados procesales favorables de acuerdo con los intereses legales del ciudadano y así evitar en ese sentido que sobrevenga un perjuicio procesal. Es un derecho que la Ley nos otorga como ciudadanos (Estrada).

### Conciliación

La acción de conseguir que dos o más partes opuestas logren llegar a un acuerdo para llevarse bien, en paz. Es un convenio que alcanzan los litigantes, con la intervención de un tercero, para concluir un pleito en marcha o para evitar su inicio. La conciliación, en el marco jurídico, es una herramienta para la resolución de conflictos

(Definicion.com)

### Expedientes

El conjunto de los documentos que corresponden a una determinada cuestión. También puede tratarse de la serie de

procedimientos de carácter judicial o administrativo que lleva un cierto orden. Es un instrumento administrativo que recopila la documentación imprescindible que sustenta un acto administrativo (Definicion.com)

#### Jurídico

Cualquier tema relacionado al derecho. Su uso está ligado estrechamente a las leyes y normas (Definicion.com).

#### Órganos Jurisdiccionales

Son los entes que desarrollan la función de atender las reclamaciones dirigidas a la realización del derecho; es decir, los entes en los que se plantean desarrollan y deciden los procesos civiles (Enciclopedia Jurídica).

#### Poder Judicial

Aquella rama del gobierno que tiene a su cargo declarar cuál es la ley y su interpretación. La autoridad conferida a los tribunales y a los jueces según se diferencia del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo (Rama Judicial).

#### Presupuestos Procesales

Los presupuestos procesales son requisitos necesarios exigidos por ley para que pueda ser válido un proceso. Son requisitos indispensables para que el juez pueda emitir sentencia sobre el fondo del asunto (Quisbert, 2010).

#### Proceso Judicial

El conjunto de actos jurídicos que se llevan a cabo para aplicar la ley a la resolución de un caso. Se trata del instrumento mediante

el cual las personas podrán ejercitar su derecho de acción y los órganos jurisdiccionales cumplir su deber de ofrecer una tutela judicial efectiva

(Enciclopedia Jurídica)

Sanción

Se usa para designar la función punitiva, para quién trasgrede una ley. Sanción es la consecuencia o efecto de una conducta que constituye a la infracción de una norma jurídica (Enciclopedia Jurídica).

## Capítulo III: Hipótesis y Variables

### 3.1. Hipótesis

La sobrecarga procesal primordialmente se mantiene alto porque en gran parte ha aumentado la cantidad demandada de resoluciones judiciales.

### 3.2. Identificación de la Variables

#### Variables independientes:

**a) El monto de resoluciones judiciales ofrecidas:** Es el número de resoluciones judiciales que presentan los que laboran en el Poder judicial, se conoce como la producción judicial

Indicador: La Cantidad de resoluciones judiciales emitidas por trimestre.

**b) Costo de dilación:** Este es una variable subjetiva que afecta a cada ciudadano de manera distinta. Estos costos son; el monto del costo de oportunidades de actividades que nunca fueron realizados y la pérdida que esto causo como posible ingreso. También existen los costos directos. El costo de dilación es una variable independiente si se habla del monto de resoluciones judiciales ofrecidas, puesto que el aumento de la cantidad demandada de resoluciones judiciales se producirá como consecuencia de la disminución de resoluciones judiciales.

Indicadores: Aceptación del Poder Judicial: Se toma este indicador solo de manera referencial, y tomándolo en solo su

tendencia de forma relativa. Congestión judicial, (expedientes pendientes / producción); Este indicador mantiene misma orientación en su tendencia que tendría los costos de dilación. Se seleccionó este indicador ya que la congestión en el ámbito judicial explica los costos de dilación.

- c) **Cantidad demandada de resoluciones judiciales:** Este es el número de expedientes que son ingresados por los ciudadanos que deciden usar su derecho a tutela judicial
- Indicador: Número de expedientes ingresados por trimestre.

**Variable dependiente:**

- d) Carga procesal de expedientes acumulados y por ser resueltos por los juzgados y salas del Poder Judicial.
- Indicador: Número de expedientes ingresados menos número de expediente resueltos.

## **Capítulo IV: Metodología**

### **4.1. Métodos de Investigación**

#### **4.1.1. Métodos Generales**

El método general como medio de criterio es el deductivo, esto se da después de ver estudiado la teoría general del análisis económico del derecho. Otros métodos usados, es el método dogmático para el tratamiento del derecho al debido proceso y al plazo razonable. Finalmente, se aplicó el método del análisis económico para investigar el tema de la carga procesal; así como el método estadístico descriptivo explicativo.

#### **4.1.2. Métodos Específicos**

Explicativo, analítico, e inductivo, entre otros

### **4.2. Configuración de la Investigación**

#### **4.2.1. Enfoque de la Investigación**

Se aplicó el enfoque cualitativo para el análisis de la situación de la carga procesal y para la interpretación de esta y su confrontación.

#### **4.2.2. Tipo de Investigación**

Este tipo de investigación es descriptiva, ya que no hay muchas investigaciones en nuestro medio sobre la sobrecarga procesal en el Poder Judicial.

#### **4.2.3. Nivel de Investigación**

Es descriptivo el nivel de esta investigación. Aquí se buscan describir el grado en el cual las variaciones en uno o dos factores pueden ser acompañadas o trabajar juntas con la variación en uno u otro factor.

#### **4.2.4. Diseño de Investigación**

Esta investigación es “no experimental” por ser que no se usara variable experimentales. Es de tipo transversal, puesto que se recolecta datos en un punto en el tiempo. Se usara también la investigación exploratoria, descriptiva y el correlacionar causal. Es exploratorio porque tiene un carácter preliminar, al ser la primera en investigar el ámbito de Lima como el tema y con un enfoque cuantitativo seleccionado. También se le puede llamar de tipo correlacionar-causal ya que describe relaciones entre variables.

### **4.3. Población y Muestra**

No se utilizar la técnica de muestra pero si se va recoger información de muestra en información proveniente en la encuesta sobre administración de justicia efectuada por mi encuesta y con un muestreo probabilístico. Si se utilizara información estadística, esto se lograra tomando el número total de expedientes ingresados, así como de las resoluciones emitidas entre los años 2014 y 2018.

#### **4.3.1. Población**

La investigación se hace en todos los juzgados del Cercado de Lima.

#### **4.3.2. Muestra**

- a) **Unidad de análisis:** Temporal El universo de los datos son tomados del año 2014 al año 2018
- b) **Tamaño de la muestra:** La delimitación espacial del universo corresponde a la actividad judicial dentro del país.
- c) **Selección de la muestra:** Aquí no se aplica porque se analiza expediente de resolución. Esto incluye las resoluciones judiciales y los expedientes y que incluyen hasta 1200 resoluciones por año.

#### **4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Las técnicas utilizadas serán el análisis documental que vienen de fuentes secundarias del Poder Judicial y que son tratados como estadísticas de casos ingresados y resueltos. El instrumento que se aplicó para la recolección de datos fue una entrevista estructurada y guía de observación.

#### **4.5 Proceso de Recolección de Datos**

El proceso de recolección va a ser en modo de entrevista y una guía de observación, el cual será tomado al jefe inmediato de los trabajadores del Poder Judicial.

#### **4.6 Descripción del Análisis de Datos y Prueba de Hipótesis**

La información de los instrumentos va a describir de qué modo los trabajadores del poder judicial necesitan mejorar.

## **Capítulo V:**

### **Resultados**

#### **5.1 Descripción del Trabajo de Campo**

El quinto capítulo demuestras los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento, la cual se mostrará en datos estadísticos y sus interpretaciones, así mismo se podrá visualizar la discusión con los antecedentes que se han mencionado en el capítulo II.

#### **5.2 Presentación y análisis de resultados**

En esta investigación se ha dado a conocer la situación de la administración de justicia usando el sobrecargo procesal de los expedientes judiciales en lima como su perspectiva. Siguientemente, se presenta y analiza los aspectos más relevantes del plan.

Los principales problemas identificados son;

- i. La continua incrementación de la carga procesal, la cual es causa para que exista lentitud en los procesos judiciales, ya que no hay suficiente órganos judiciales para que ayude con la demanda de todos los expedientes que ingresan al año.
- ii. No existe suficiente presupuesto para poder ayudar a afrontar el problema de la sobrecarga, no se pueden crear más órganos jurisdiccionales o agrandar los que ya

existen, ni realizar programas de capacitación.

- iii. El poco uso o el no uso de otros métodos alternativos para solucionar conflictos.
- iv. Nuestro país usa la litigación para resolver cualquier conflicto y la mayoría no conoce sus derechos en el sistema de justicia.
- v. La imagen de la justicia ha sido afectado por la corrupción que existen en nuestro sistema judicial, también es uno de los principales problemas que afectan a la administración de justicia.
- vi. No existe una comunicación adecuada entre la población y los administradores de justicia y esto no permite brindar un adecuado servicio de justicia.

## **Capítulo VI: Discusión**

### **6.1 Discusión de resultados**

De la investigación podemos concluir que el Poder Judicial ha puesto todo de su parte por reducir la carga procesal acumulada, pero estos esfuerzos han sido dirigidos a la función de la oferta de resoluciones judiciales, lo cual no es lo correcto. Con esta investigación se propone que se tome en cuenta los factores asociados a la función demanda.

El capital y el trabajo son factores principalmente de la función de la oferta de resoluciones judiciales. La infraestructura, equipos, entre otros son parte de la inversión en capital y el trabajo se mide por la contratación de nuevo personal. La cual el Poder Judicial, en los últimos años, ha venido contratando nuevo personal para poder aumentar la oferta de resoluciones judiciales.

Un factor que ayuda a incrementar la oferta de las resoluciones judiciales es el aumento de como los trabajadores producen, estos incluyen el producir más resoluciones por trabajador y más resoluciones en un debido tiempo establecido. Sin embargo con estos cambios parece que no aumentado la productividad en los trabajadores totalmente.

Para este análisis usamos la productividad del factor trabajo, cifras que están disponible públicamente en el Poder Judicial, lo

cual explica un poco el valor promedio de la productividad en los trabajadores. Hay métodos que pueden medir la productividad de cada trabajador individualmente pero no serían útil a nuestro estudio para poder implementar estrategias en la política pública para mejorar el problema.

### **Conclusiones**

a. Después de este análisis se ha determinado que la carga procesal sigue alta en nuestro sistema judicial, esto a pesar que el Poder Judicial a tratado de esforzarse por aumentar sus ofertas de resoluciones judiciales.

b. Se ha visto que la cantidad de demandas de resoluciones judiciales aumentan cuando disminuyen los costos de dilación.

c. Se ha confirmado que las resoluciones judiciales han aumentado debido a la contratación de nuevo personal, lo cual sería el factor trabajo. Aunque hay incremento en la cantidad de trabajadores esto no es suficiente para reducir la carga procesal que sigue aumentado cada año. El factor capital es toda la infraestructura en cuanto al número de dependencias judiciales, lo cual se toma en cuenta que el número de estas dependencias judiciales ha tenido un pequeño incremento pero no ha tenido mayor significativo en la oferta de resoluciones judiciales.

d. Ha sido demostrado que la productividad promedio de los trabajadores no ha incrementado en los últimos años. En vez de aumentar el número de trabajadores sería más eficiente

implementar mejores programas de capacitación del personal existente. O basar políticas en nuevas tecnológicas de informática y comunicaciones que ayuden a reducir el tiempo que toma en resolver un expediente judicial.

## **Referencias**

Alta Nina, M. (2015) Carga Procesal en el Poder Judicial y La implementación de un proceso Civil Común en el Perú

De Walter Gutiérrez, C. (2015). Informe: Las Justicia en el Perú. [Versión de Gaceta Jurídica]. Recuperado de [www.gacetajuridica.com.pe/](http://www.gacetajuridica.com.pe/)

Fisfálen, M.H. (2014). Análisis Económico de la Carga Procesal del Poder Judicial. Tesis de Magister de Derecho, Pontifica Universidad Católica del Perú

Gutiérrez Camacho, W. (2015) Informe: La Justicia en el Perú.  
[Versión de Gaceta Jurídica]

Hernández, W. (2008). La Carga Procesal bajo la Lupa; Por Materia y Tipo de Órgano Jurisdiccional. Tesis de licenciatura publicada, Universidad Católica del Perú

Hernández Breña, W. (2007). 13 mitos Sobre La Carga Procesal. Tesis de licenciatura publicada. Instituto de Defensa Legal. Universidad Católica del Perú

Matías, M. (2011) Factores Asociados a la sobre carga procesal en nuestro Poder Judicial. Lima

Poder Judicial (2017): Plan de Gobierno Poder Judicial 2017-2018, publicado en su sitio web <https://www.pj.gob.pe>

Jorge Luis Salas Arenas “Bases para la racionalización de la carga jurisdiccional...” Amag- Sistema Nacional de Autocapacitación, Lima 2003. Pág. 14

La carga procesal aumenta y las conciliaciones no son suficientes | [www.laprensa.com.bo/.../la-carga-procesal-aumenta-conciliaciones](http://www.laprensa.com.bo/.../la-carga-procesal-aumenta-conciliaciones)

# ANEXOS

Formulación de problema	Objetivos	Hipótesis	Sistema de variables	Metodología
<p><b>General:</b> ¿Cuáles son las causas de la alta carga procesal en el Poder Judicial en Lima y cómo se puede reducir la sobrecarga procesal del Poder Judicial?</p> <p><b>Específicos</b> ¿Cuáles son los factores que determina la alta carga procesal? ¿Cuál ha sido el incremento de la productividad del trabajo en expandir la oferta de las resoluciones judiciales? ¿En qué medida podemos decir que ha habido una disminución en la carga procesal y si esto se debe a que hay más resoluciones judiciales o porque los trabajadores son más eficientes?</p>	<p><b>General:</b> Determinar porque sigue alto la carga procesal en el Poder Judicial de Lima en los últimos años y como aplicar estrategias para la descarga procesal efectiva.</p> <p><b>Específicos:</b> -Diagnosticar las causas de la sobrecarga procesal del Poder Judicial en los últimos años -Proponer estrategias para eliminar la sobrecarga procesal del Poder Judicial. -Usar métodos como el arbitraje para reducir la carga procesal -Plantear nuevos métodos tecnológicos por parte del Poder Judicial para notificar y procesar los casos más rápidos -Establecer un entorno sin papel lo cual haría más fácil encontrar e ingresar a un expediente virtualmente por parte del trabajador del poder judicial y así no gastaría tiempo de ir a buscar el archivo - Capacitar a los trabajadores del Poder Judicial para que sean más eficientes en manejar y resolver expedientes y así disminuir la carga procesal</p>	<p><b>General:</b> La alta carga procesal en el Poder Judicial y la razón porque no baja es explicada de manera significativa por la disminución de los costos de dilación de los procesos, lo que da como resultado un aumento en la cantidad demandada de resoluciones judiciales, siendo este superior al aumento de la producción judicial de resoluciones.</p> <p><b>Específicas</b> El aumento de la oferta de las resoluciones judiciales por el Poder Judicial es resultado de la contratación de nuevos empleados y al aumento en el número de dependencias judiciales.</p> <p>Se ha mantenido relativamente constante la productividad del trabajo, pero en el Perú no ha sido un factor que pueda explicar la expansión de la oferta de las resoluciones judiciales.</p> <p>La expansión de la oferta de las resoluciones judiciales ayuda grandemente en la disminución de los costos de dilación y esto se debe a la expansión de la demanda de las resoluciones judiciales.</p>	<p><b>Variable:</b> El monto de resoluciones judiciales ofrecidas</p> <p><b>Indicadores:</b> La cantidad de resoluciones judiciales emitidas por trimestre</p> <p><b>Variable:</b> Costo de dilación</p> <p><b>Indicadores:</b> Aceptación por parte del Poder Judicial</p> <p><b>Variable:</b> Cantidad demandada de resoluciones judiciales</p> <p><b>Indicador:</b> Número de expediente ingresados por trimestre</p> <p><b>Variable:</b> Carga procesal de expedientes acumulados y por ser resueltos</p> <p><b>Indicadores:</b> El número de expedientes que ingresaron al juzgado menos el número de expediente resueltos</p>	<p><b>Método:</b> <b>Explicativo, analítico, e inductivo, entre otros</b></p> <p><b>Diseño de investigación:</b> <b>Investigación por objetivos</b></p> <p><b>Población:</b></p> <p><b>Muestra:</b> Documentos legales</p> <p><b>Instrumento:</b> Técnicas de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Análisis documental</li> <li>• Información de fuentes secundarias del Poder Judicial</li> <li>• Literatura bibliográfica</li> </ul> <p>Instrumentos e recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha bibliográfica</li> <li>• Guía de entrevista</li> <li>• Ficha de encuesta</li> </ul> <p><b>Estadígrafos:</b></p>

## Modelo de Entrevista

Señor Gerente del juzgado de lima, me gustaría hacerle algunas preguntas respecto a la carga procesal del Poder Judicial, personal a su cargo, con fines académicos de la presente investigación titulada “Análisis del Problema de la Alta Carga Procesal en el Poder Judicial de Lima y Estrategias para la Descarga Procesal Efectiva”; por lo cual solicito responda a los siguientes enunciados con sinceridad. Se mantendrá absoluta confidencialidad.

### I. Datos de Identificación del Entrevistado:

Nombres y Apellidos :

\_\_\_\_\_

Cargo :

\_\_\_\_\_

Departamento :

\_\_\_\_\_

### II. Datos de Identificación del Entrevistador:

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Objetivo:** Evaluar al Poder Judicial del Centro de Lima, desde la perspectiva de los superiores, para la presente investigación.

### III. Carga Procesal

1. ¿Cómo consideras la carga procesal en el Poder Judicial?
2. ¿Cuáles consideras que son las causas de la actual situación con la carga procesal?
3. ¿Cuál es la carga procesal de expedientes acumulados y por ser resueltos?
4. ¿Existe suficiente trabajadores para eliminar el problema de la carga procesal?
5. ¿Cuál es el número de expedientes ingresados versus el número de expedientes resueltos?

### IV. Preguntas sobre las Variables de Investigación

6. ¿Cuál es el monto de resoluciones judiciales ofrecidas?
7. ¿Cuánto le cuesta la dilación al poder judicial?
8. ¿Cuál es la cantidad demandada de resoluciones judiciales?
9. ¿Cuál es el número de expedientes ingresados por trimestre?
10. ¿Cuál es la cantidad de resoluciones judiciales emitidas por trimestre?